

IV. Administración de Justicia

EDICTO

DON MERCENARIO VILLALBA LAVA, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia número tres de Badajoz y su Partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo número 33/89, promovidos por Agrícola Pacense S.A., representados por el procurador don Juan Carlos Almeida Lorences, contra don Alberto Villares Moreno, de La Roca de la Sierra, sobre reclamación de 564.159 pesetas, de principal, intereses y costas en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a subastas públicas por primera y, en su caso, segunda y tercera vez, para el supuesto de que no hubiere postores en cada una de las anteriores, término de veinte días cada una, por el precio de tasación la primera; rebaja del veinticinco por ciento de la misma, la segunda, y sin sujeción a tipo la tercera, los bienes embargados a la parte demandada que se reseñarán, habiéndose señalado para los actos de los remates, sucesivamente los días diez de diciembre de 1990, siete de enero y treinta y uno de enero de 1991, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en la primera subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento efectivo del valor de los bienes; y para la segunda y tercera el veinte por ciento ex-

presado, con la rebaja del veinticinco por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos indicados. La tercera lo es sin sujeción a tipo.

Desde el presente anuncio y hasta la celebración de las subastas, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación anteriormente dicha o acompañando el resguardo de haberla efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

En cualquiera de las subastas el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

El deudor podrá liberar los bienes embargados antes del remate, abonando el principal y costas reclamados.

BIEN QUE SALE A SUBASTA

Un tractor, marca Massey Ferguson, modelo 178, matrícula GU-06651-VE, valorado en la suma de 340.000 pesetas que sirve de tipo para la subasta; y el cual está depositado en la persona de don Manuel Pecero Suárez, con domicilio en Badajoz, calle Juan Pereda Pila, núm. 8-3.ª A.

Dado en Badajoz, a tres de octubre de mil novecientos noventa.

E/:

MERCENARIO VILLALBA LAVA

El Secretario Judicial

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de octubre de 1990, por la que se convoca concurso público, con admisión previa, para el suministro de vehículos todo-terreno.

Iniciado por Resolución de esta Consejería de fecha 26 de septiembre de 1990, expediente de contratación para el suministro de vehículos todo-terreno, expediente 16.04.664.00007.90, por la pre-

sente se convoca concurso público, con admisión previa, para la contratación del suministro a esta Consejería, Agencia de Medio Ambiente, del siguiente material:

LOTE UNICO: 12 vehículos todo-terreno: 39.000.000 de pesetas.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Características Técnicas se encuentra a disposición de los licitadores en la Sección de Régimen Interior de esta Consejería, sita en c/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Podrán presentarse proposiciones en sobres A, B y C en el Registro General de esta Consejería hasta las 12 horas del día 16 de noviembre de 1990.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, el día 26 de noviembre de 1990, en Mérida, calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda), a las 11 horas.

El importe de los anuncios correspondiente a este Concurso será satisfecho por el adjudicatario.

Mérida, 4 de octubre de 1990.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL

EDICTO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 212, de 11-9-1990, se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de auxiliar de la policía local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios, en relación a esta convocatoria, serán publicados en el B.O. de la Provincia de Badajoz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almendral, a 13 de septiembre de 1990.